ACTA DE APERTURA Nº 08/2015

En la ciudad de Asunción, República del Paraguay a los quince días del mes de Abril del año dos mil quince, siendo las diez horas con treinta minutos, en la sala de reuniones de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de la Niñez y la Adolescencia, sito en Avda. Mariscal López N ° 2029 esq. Acá Carayá, la **LIC. LILIAN MARÍA RECALDE GONZÁLEZ** Directora de la U.O.C., y la **LIC. GABRIELA VELÁZQUEZ CAÑIZA**, Responsable De Coordinación Técnica de la UOC, proceden a realizar el análisis de las ofertas presentadas en el marco del Llamado **"SERVICIO DE IMPRESIONES Y PUBLICIDAD PARA LA SNNA"** Subasta a la Baja Electrónica N°05/2015 **ID Nº 291.078.-**

El presente acto se realiza de conformidad con lo establecido en el art. 24 de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y art. 54 del Decreto 21909, que reglamenta la ley de contrataciones.

- **Presentaron sus ofertas para el LOTE Nº 1: IMPRESIONES las siguientes empresas:**

Nº	OFERENTE	Ruc Nº	PRECIO SEGÚN ACTA PUBLICA VIRTUAL
1	TELMA CELINA VILLASBOA – ARTES GRAFICAS VISUAL	2922317-2	Gs. 50.200.000
2	SERIGRAF S.R.L - No presenta oferta física	80035723-0	No presenta oferta física
3	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO – SERVI PRESS	2406754-7	Gs. 53.100.000
4	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS – NEMPRE PRODUCCIONES	2515412-5	Gs. 283.118.600

- **Para el LOTE Nº 2: PUBLICACIONES EN PERIODICOS: No hubo ofertas.-**
- Se hace constar que la firma SERIGRAF S.R.L – No presenta oferta física.

Observaciones:

- El Sr. Eduardo Eulogio Verón Cardozo representante de SERVI PRESS, deja constancia que la firma ARTES GRAFICAS VISUAL de la Sra. TELMA CELINA VILLASBOA, presenta el formulario de oferta con fecha 14/04/2015, siendo la presentación de oferta física 15/04/2015, el ítem Nº 12, volantes, se encuentra con un cero demás en la cantidad, 1000 (mil unidades)y es presentada como 10.000 (diez mil unidades) en la oferta física , visto subasta a la baja electrónica del Acta de Sesión Pública Virtual está cargada con 1000 unidades, así también el Formulario Nº 2, presenta con fecha 14/04/2015, siendo las documentaciones citadas son carácter sustanciales.

Carlos Benavides
Artes Gráficas Visual

9 (00606)

- El Sr. Eduardo Eulogio Verón Cardozo representante de SERVI PRESS, deja constancia que la firma NEMPRE PRODUCCIONES, la fecha de la garantía de mantenimiento de oferta presenta con fecha 14/04/15 debiendo ser 15/04/2015.

- El Sr. Carlos Zacarías representante de ARTES GRAFICAS VISUAL, deja constancia que la fecha de la Subasta es 14/04/2015..Así mismo, deja constancia, que el Formulario de ofertas presentado por ARTES GRAFICAS VISUAL, se presenta como solicita LA CONVOCANTE, sin la alteración del mismo, siendo documento de carácter sustancial y que no puede ser alterado.

Prosigue el acto de apertura con la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en la Carta de Invitación del presente del llamado, dejando constancia que el ANEXO I forma parte de la presente acta.

No habiendo otro punto que tratar, se da por concluido el presente acto, que guarda relación con lo asentado. Firman el Acta:

Lic. Lilian María Recalde González Directora UOC	
Lic. Gabriela Velázquez Cañiza, Responsable de Coordinación Técnica	
Eduardo Eulogio Verón Cardozo representante de SERVI PRESS	
Carlos Zacarías representante de ARTES GRAFICAS VISUAL	

ServiPress
Servicios y Soluciones Gráficas
de Eduardo E.Verón Cardozo
RUC: VECE701131C4
Florida 655 c/ Fco. Decoud
Tel.: 225 604

10 (2169)

ANEXO 1

ACTA DE APERTURA N° 08/2015

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO – SERVI PRESS	TELMA CELINA VILLASBOA – ARTES GRAFICAS VISUAL	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS – NEMPRE PRODUCCIONES	SERIGRAF S.R.L -
a) **Formulario de Oferta** * *[El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el Formulario N° 1 del Anexo E]*	Cumple	Cumple	Cumple	NO PRESENTA OFERTA FISICA
b) **Garantía de Mantenimiento de Oferta***	Cumple	Cumple	Cumple	NO PRESENTA OFERTA FISICA
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	Cumple	NO PRESENTA OFERTA FISICA
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	NO PRESENTA OFERTA FISICA
CONSTANCIA SIPE Nº	1.344.495	1.344.390	1.344.587	NO PRESENTA OFERTA FISICA
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	EDUARDO EULOGIO VERON CARDOZO – SERVI PRESS	TELMA CELINA VILLASBOA – ARTES GRAFICAS VISUAL	EDGAR BERNARDINO RODRIGUEZ BARRIOS – NEMPRE PRODUCCIONES	
a) Fotocopia simple de la cédula de	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	

Carlos Bocanos
Artes Grafico Visual
11 (ONCE)

identidad del firmante de la oferta*.				
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente *(RUC).*	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	Cumple	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	N/A	ACTIVO SIPE	
f) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	ACTIVO SIPE	ACTIVO SIPE		
g) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes. (No aplica)	N/A	N/A	N/A	
CONSTANCIA SIPE Nº	1.344.495	1.344.390	1.344.587	
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas				SERIGRAF S.R.L -G
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*				NO PRESENTA OFERTA FISICA
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.				
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes);				

Carlos Bocanos
Artes Grafica Visual

12 (DOCE)

ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*				
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.				
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes (No aplica)				
CONSTANCIA SIPE Nº				

Carlos Rocamora
Artes Gráfica Visual